



15 de Abril—15 de Mayo

#### Apertura de las Cámaras Legislativas

En la fecha clásica del 19 de Abril inauguró sus sesiones el Congreso Nacional. El Dr. Manuel Tiberio Arreaza fué elegido presidente del Senado y el Dr. Tulio Chorrone, de la Cámara de Diputados. La reunión ordinaria del Congreso dura en Venezuela tres meses, y cada mes se renuevan los presidentes, vicepresidentes y secretarios.

El discurso que el Presidente de la República dirigió a la comisión que fué a participarle la apertura del Congreso ha sido muy comentado. En él señala con claridad y energía el falso concepto de libertad que priva en una gran mayoría y el abuso que de la libertad se está haciendo tanto en el interior como en la capital de la República. Todavía más detenidamente expone los grandes males que están ya resultando, o pueden resultar, del prurito por implantar una exagerada autonomía de los poderes públicos. Al fin exhorta a todos a la leal y desinteresada labor, sin dejarse engañar por los que quieren agruparlos en bandos políticos disociadores y perjudiciales para el bien nacional.

#### Mensaje Presidencial

El 27 de Abril efectuóse con toda solemnidad la presentación al Congreso del Mensaje Presidencial y las Memorias y Cuentas de los Ministros del Despacho Ejecutivo.

Comenzó el Presidente haciendo notar la posición de "austero republicanism" y de equilibrio que el Gobierno ha observado. Así "ni la violencia de los unos ni el derrotismo de los otros han logrado hacer vacilar el ideal político que propugna". Nunca tolerará las doctrinas (comunistas) prohibidas en la Constitución y las combatirá constantemente como hasta ahora, y aun, si preciso fuere, con las armas que en su mano ponen las leyes.

En lo que respecta a las labores de sus Ministros, que cumplen las tareas señaladas por su superior indicación, hizo una breve y sustanciosa síntesis de todas las obras cumplidas y de las proyecciones inmediatas, y en particular recalcó las que han correspondido a los Despachos del Trabajo, Sanidad y Asistencia Social, y Agri-

cultura y Cría. Se refirió a estos últimos con mayor extensión, porque la triple actuación de ellos, encierra cuestiones cuyas soluciones son más imperiosas, más inaplazables. La enumeración de lo hecho en Agricultura y Cría en lo que va del nuevo régimen, marcó por sí sólo un jalón constructivo que no puede menos de satisfacer muy justamente al Primer Magistrado Nacional.

Antes de cerrar su Mensaje, rubricó que su política se inspira en el ejemplo y la videncia del Libertador, cuya levadura de patriotismo, si ayer fué esencial para nuestra nacionalidad, hoy y mañana y siempre, son guía segura para la gloria de nuestros destinos. Así mismo recordó la fuerza moral y orgánica que representa el Ejército Nacional en el desenvolvimiento de nuestras instituciones republicanas, las cuales funcionan, dentro de la órbita de la libertad legal que consagra nuestra Constitución, después de muchos años de encontrarse sometidas al dogal de las tiranías pasadas.

#### Labor del Congreso

Varias son las leyes que actualmente se hallan en discusión y estudio en las Cámaras legislativas. Entre otras merecen señalarse la del uso de armas y explosivos, la de ministerios, la de la lucha antialcohólica, la de naturalización de extranjeros. . .

Se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley de reforma agraria pero, después de ser estudiado por la comisión respectiva, fué rechazado como improcedente y anticonstitucional en una sesión la más movida y borrascosa de las celebradas hasta la fecha.

Otro proyecto de ley que trae actualmente preocupada la atención pública es el que se refiere a la nueva ley de educación nacional. Con esta ocasión el Episcopado venezolano ha dirigido una representación al Congreso. En ella, después de una breve exposición de motivos, sintetizan sus aspiraciones por lo que se refiere a la instrucción religiosa en las siguientes peticiones:

1) Que al menos toda la Educación Primaria posea en su desarrollo el espíritu de las verdades religiosas en una exposición ordenada y precisa, según los métodos efi-

## VIDA NACIONAL

cientes de la Pedagogía Eclesiástica.

2) Que en la Educación Secundaria y en la Normálista se establezca el conocimiento superior de las verdades de la Fe cristiana por medio de una cátedra de Apologética.

3) Que la enseñanza Religiosa suministrada dentro del horario escolar, sea obligatoria para todos los niños, exceptuando aquellos cuyos padres exijan lo contrario. Proyecto de Ley de Educación Nacional en curso la instrucción religiosa no podrá darse sino a los alumnos cuyos padres lo reclamen expresamente y ello fuera del horario escolar.

En el segundo debate del Senado ha sido rechazada, tras breve discusión, la enmienda presentada por el Episcopado Venezolano y defendida por el Senador Rojas Contreras con el apoyo de firmas tan prestigiosas como Liscano, Rivas Vázquez y Serrano.

### Elección Académica

En su sesión del viernes 28 de Abril la Academia Nacional de La Historia eligió a la señora Lucila Luciani de Pérez Díaz como su individuo de número, para ocupar el Sillón Letra X, vacante por la muerte del doctor Plácido Daniel Rodríguez Rivero.

La elección recaída en la distinguida dama hace de ella la primera mujer que en nuestro país va a la Academia.

Otro triunfo acaba de obtener la señora de Pérez Díaz como miembro de la "Unión de Damas de Acción Católica" en el Congreso de Ligas Internacionales recientemente celebrado en Roma y en el cual la señorita de Robien, Presidenta de la Sección "Pro Familia", propuso, siéndole acogida tal proposición con aplauso unánime de toda la Asamblea, que el trabajo enviado a dicho Cuestionario por la Sra. de Pérez Díaz fuera leído el primero de todos, siendo así que su turno, por el orden alfabético, era en el lugar postrero.

### Nuevos nombramientos

Ha sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela en España el Dr. Caracciolo Parra Pérez; con la misma alta representación para México ha sido designado el Dr. Manuel Arocha.

### Emil Ludwig en Caracas

Recientemente ha llegado a Caracas el eminente escritor y biógrafo Emil Ludwig, que tiene en preparación una Vida de Bolívar. La acogida en los círculos gubernamentales y académicos ha revestido caracteres de excepción. Ludwig ha dictado en Caracas varias conferencias sobre el Libertador, suscitando leves polémicas. . . . .

Nos falta ver si la Biografía en proyecto del genial y personalísimo escritor judío-alemán resulta del gusto de los campatriotas del Libertador, y sobre todo conforme a la realidad histórica.

